



CLÍNICA LA LUZ

Medicina Interna - Cirugía General - Cirugía Laparoscópica - Pediatría - Gastroenterología - Traumatología
Ginecología - Odontología - Cirugía Plástica - Cardiología - Neurología - Neurocirugía - Otorrinolaringología
Oftalmología - Dermatología - Oncología - Hematología - Terapia Intensiva - Neonatología - Endoscopia - Ecografía

Acta de la junta general universal de socios de la sociedad TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A. TRAMEDESPE

En la ciudad de Quito a los 6 días del mes de abril del año 2015, encontrándose presente el Sr. Doctor Rafael Sarrade, accionista de TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A. TRAMEDESPE, con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Marcelo Juca con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Fernando Mesias con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Daniel Jerónimo Vásquez Garrido con 100 acciones o 11.11% de la participación total, el Doctor Virgilio Ordoñez con 100 acciones o 11.11% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia del Sr. Dr. RAFAEL SARRADE y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día lunes de 6 de abril del año 2015 a la 10:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle AVE 6 DE DICIEMBRE 845 Y LAS HORTENCIAS.

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2014

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A., aprueba BALANCE EMPRESA 2014, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sr. Dr. RAFAEL SARRADE
Presidente

Sr. FERNANDO FIGUEROA
Secretario Ad Hoc

 **TRATAMIENTOS MEDICOS
DE ESPECIALIDAD S. A.
TRAMEDESPE**
AV. 6 DE DICIEMBRE 845 Y DE LAS HORTENCIAS
TELÉFONOS: 2 418 937 / 2 418 931
clinica.laluz@hotmail.com